

SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA FNT-177-2014
OBJETO: CARACTERIZACIÓN FISCOQUÍMICA Y USO TERAPÉUTICO DE LAS CUALIDADES DEL USO DE
LODOS Y AGUAS TERMALES EN LA SALUD DEL SER HUMANO

FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que **FONTUR**, el día veintiocho (28) de octubre de 2014, publicó en la página web los Términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT- 177 2014**.

SEGUNDO. Que el día veinte (20) de noviembre de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuesta **FNT- 177 de 2014**, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROponentes
1	GLADYS JOSEFINA PUERTO ESTUPIÑAN
2	GMAS S.A.S
3	PIEDAD ACOSTA BOCANEGRA

TERCERO. Que el Comité Evaluador de **FONTUR**, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso publicado, el Comité Evaluador de **FONTUR**, publicó el veintisiete (27) de noviembre de 2014 el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes, en el cual se solicitaron los documentos subsanables a los proponentes presentados.

CUARTO. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuesta **FNT- 177 de 2014**, los proponentes presentaron los documentos solicitados por **FONTUR**, como subsanables a la invitación.

QUINTO. Que el doce (12) de diciembre de 2014, se publicó el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, del cual se dio traslado a observaciones los días 15 y 16 de diciembre de 2014.

SEXTO. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuesta **FNT- 177 de 2014**, los proponentes **GLADYS PUERTO ESTUPIÑAN** y **GMAS S.A.S**, presentaron **observaciones** al Informe mencionado.

SÉPTIMO. Que el dieciocho (18) de diciembre de 2014, se publicaron las respuestas a las observaciones presentadas, las cuales no alteran el informe publicado; en razón a lo anterior se publicó el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final, así:

**SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA FNT-177-2014
OBJETO: CARACTERIZACIÓN FISCOQUÍMICA Y USO TERAPÉUTICO DE LAS CUALIDADES DEL USO DE
LADOS Y AGUAS TERMALES EN LA SALUD DEL SER HUMANO**

PROponentes	EXPERIENCIA GENERAL	EQUIPO DE TRABAJO	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN
GMAS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
PIEDAD ACOSTA BOCANEGRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
GLADYS JOSEFINA PUERTO ESTUPIÑAN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

TOTAL CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES

PROponente	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACIÓN
PIEDAD ACOSTA BOCANEGRA	0 Puntos	15 Puntos	30 Puntos	45 Puntos

OCTAVO. Que de acuerdo con el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final se determinó que el proponente que obtuvo el mayor puntaje es **PIEDAD ACOSTA BOCANEGRA.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **PIEDAD ACOSTA BOCANEGRA** para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar Propuesta **FNT - 177 de 2014**, por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$263.000.000) INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Comunicar la decisión a la señora **PIEDAD ACOSTA BOCANEGRA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 38.248.117.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. el diecinueve (19) de diciembre de 2014.

Original Firmado
ADRIANA MARÍA CASTRILLON BEDOYA
Representante Legal Suplente FIDUCOLDEX S.A.
Actuando como Vocera del Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional de Turismo - FONTUR

Proyecto: Verónica Aguirre G.
Revisó: Carolina Miranda
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva.